

Informe Gobierno Corporativo 2021

Conglomerado Financiero Banco Popular
y de Desarrollo Comunal

Tabla de Contenido

1. PRESENTACIÓN	3
1.1 ACERCA DEL CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	3
1.2 ESTRUCTURA	5
1.2.1 ESTRUCTURA DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	5
1.2.2 COMITÉS Y COMISIONES DE APOYO A LAS JUNTAS DIRECTIVAS.....	7
2. ANÁLISIS DEL ENTORNO	19
2.1.1 ECONOMÍA INTERNACIONAL	19
2.1.2 ECONOMÍA NACIONAL	22
3. ESTRATEGIA CORPORATIVA CFBPDC 2019-2023	24
4. GESTIÓN DE RIESGOS	29
4.1 ESTRUCTURA	30
4.2 PRINCIPALES RIESGOS	30
4.3 DECLARATORIA DE APETITO AL RIESGO:	32
5. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	34
5.1 ENTORNO LABORAL	35
5.2 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	36
5.3 SEGURIDAD LABORAL	37
5.4 ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL	39
6. RESUMEN INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS SOCIEDADES DEL CONGLOMERADO	41
6.1 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6.2 ACTIVOS.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6.3 PASIVOS Y PATRIMONIO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6.4 ANALISIS DE ALGUNOS INDICADORES FINANCIEROS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6.4.1 INGRESOS POR SERVICIOS A GASTOS ADMINISTRATIVOS:	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6.4.2 INDICADOR DE INGRESOS POR SERVICIOS A UTILIDAD NETA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6.4.3 INDICADOR DE GASTOS ADMINISTRATIVOS A UTILIDAD OPERACIONAL BRUTA	46

1. Presentación

Nuestro Banco Popular y de Desarrollo Comunal tiene más de medio siglo de existencia, ocupa un lugar especial en el corazón de Costa Rica y representa un ejemplo, en Latinoamérica, de entidad pública no estatal, propiedad de las personas trabajadoras y con un compromiso social que lo distingue.

El 2021 fue año de incertidumbre, que consolido dentro del conglomerado formas no tradicionales de trabajo y apalanco la estrategia y el compromiso de generar valor en lo económico, social y ambiental (triple línea base). Ante las decisiones más difíciles, respondimos de manera responsable y con eficiencia, asumimos el compromiso de ser parte de la solución a la crisis, y enfocamos todos nuestros esfuerzos y gestiones en implementar opciones de apoyo adecuadas a las necesidades específicas y prioritarias de cada cliente, con el fin de promover desarrollo económico sostenible para lograr el bienestar de todos.

Por eso también, en los peores momentos de la emergencia sanitaria, nos concentramos en cuidar a las personas y asegurar nuestra operación. Para ello, durante el 2021 hubo 2600 personas que laboran desde sus casas en la modalidad de Teletrabajo equivalente al 59% del total del personal. (esto ya está actualizado)

Este esfuerzo estuvo acompañado del diseño y puesta en marcha de todas las medidas de cuidado necesarias para que los clientes y funcionarios que debían acudir a nuestras oficinas estuvieran seguros.

Lo más importante es que en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal ya tenemos puesta la mirada en el futuro. Nuestro compromiso es con el país, con la sociedad y con nuestros clientes, por quienes seguiremos avanzando, como un aliado firme y decidido, para ser cada vez más innovadores, sólidos y cercanos a la realidad y expectativas de cada ciudadano que deposita su confianza en nosotros. Esa es la hoja de ruta y la misión que nos hemos trazado y que cumpliremos como equipo.

1.1 Acerca del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal

El informe anual de Gobierno Corporativo, recoge la información relevante correspondiente al ejercicio de las funciones realizadas durante el año 2021, del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y que está conformado por las siguientes empresas: Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC); Popular Valores Puesto de Bolsa S. A., Popular Sociedad Fondos de Inversión S.A.; Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del BPDC y Popular Seguros Corredora de Seguros S.A.

El propósito estratégico del Conglomerado es el fomentar el BIENESTAR económico-financiero, social y ambiental para nuestros CLIENTES y demás habitantes del país, mediante el acceso a productos y servicios financieros que satisfagan sus necesidades y expectativas.

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal tiene antecedentes que nos diferencian de otras instituciones financieras del país, al ser las personas trabajadoras las dueñas de la institución. Nuestra historia nos permite contar con una visión social que nace con el objetivo de dar protección económica y bienestar a las personas trabajadoras, artesanas y pequeños productores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito.

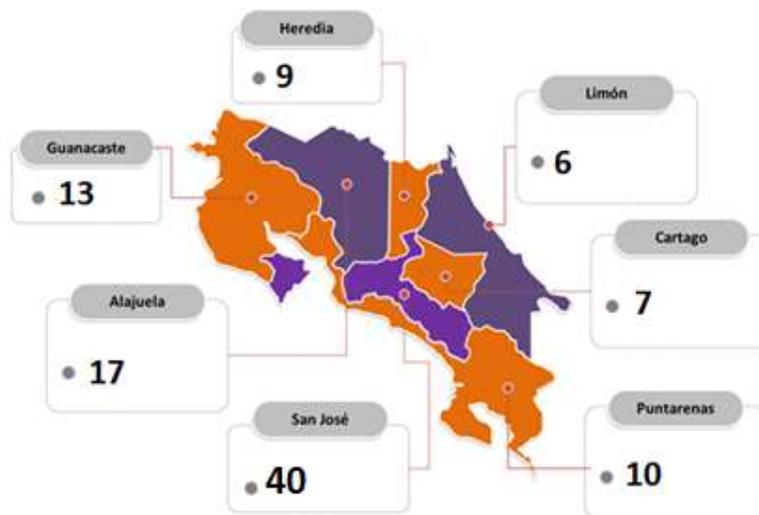
La Ley N.º 4.351: Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en sus artículos 1 y 2, establece un régimen de propiedad social y es la base fundamental de un modelo de gobernanza único y particular, en el que las personas trabajadoras son copropietarias, ejercen el control de la institución y definen sus pautas y orientaciones estratégicas, dirigidas a cumplir el propósito, la misión y los fines por los que se creó nuestra institución.

La gobernanza de nuestro Conglomerado está alineada con el respeto, la integridad y la transparencia que, junto a los valores y principios éticos, definen nuestra forma de actuar y de relacionarnos con todos las partes interesadas.

Con más de 51 años en el mercado financiero, hoy somos un Conglomerado Financiero sólido y fiel a su esencia social. Procuramos ofrecer productos y servicios ajustados a las necesidades de la población del país, las empresas, las organizaciones de base asociativa, con el propósito de contribuir al desarrollo de Costa Rica, contando con una posición sólida en el sector financiero del país, con presencia en todas las provincias y con 108 oficinas. Adicionalmente al contar patrimonio sólido y permite cubrir con al ser el conglomerado financiero #1 en patrimonio.

Cuadro #1

Resumen del Conglomerado





4 012 123
Activo Total
Millones ¢

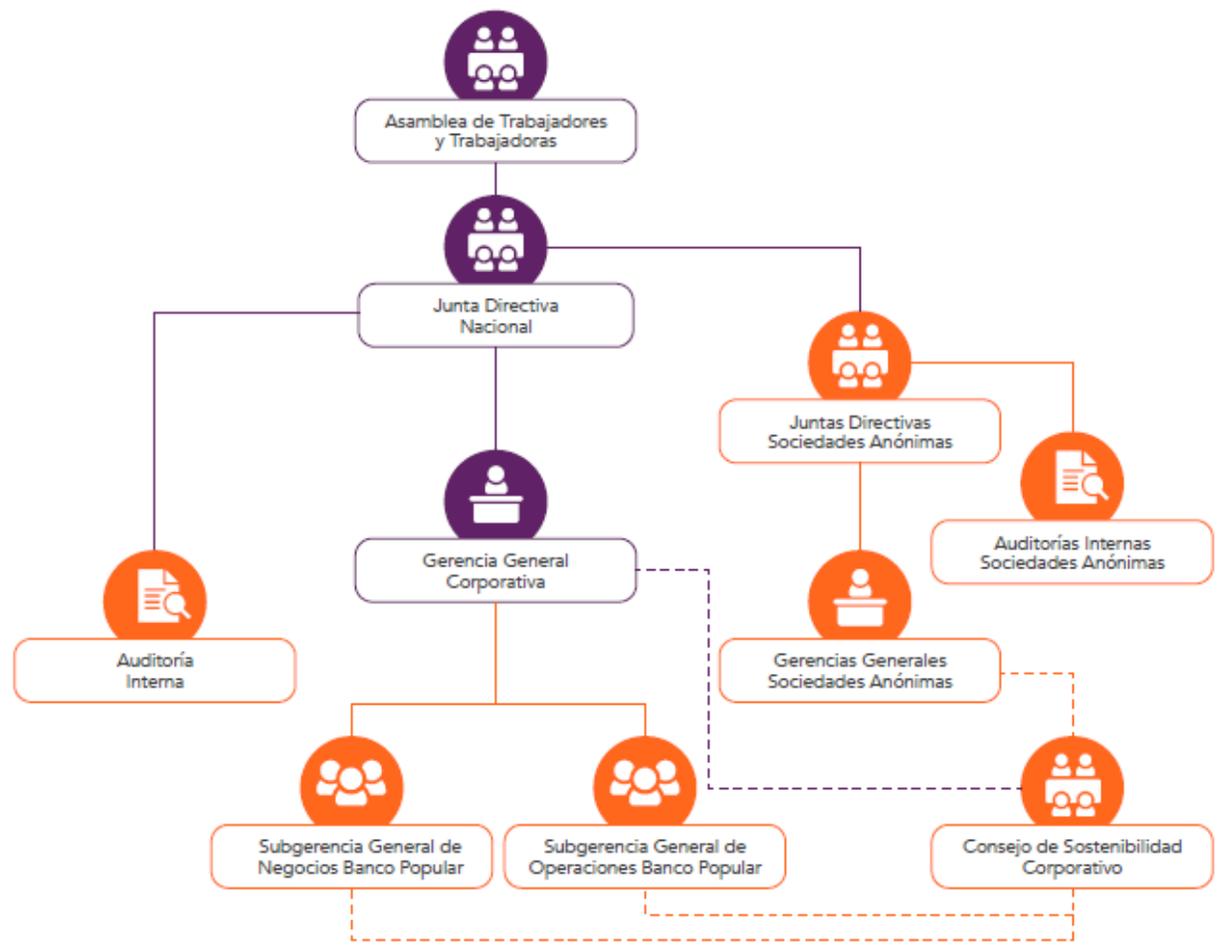
887 850
 Total de clientes

817 806
Patrimonio Total
Millones ¢

1.2 Estructura

La estructura del Conglomerado Financiero Banco Popular y Desarrollo Comunal se muestra a continuación:

1.2.1 Estructura de los Órganos de Gobierno



La Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras es el mayor órgano de autoridad y representación institucional, conformado por 290 personas delegadas de diez sectores sociales del país, como se muestra en la siguiente imagen:

Cuadro #2



Es así como se materializa nuestro modelo especial de gobernanza, a partir de la representación activa, participativa y paritaria de estos sectores. La Asamblea, definen las pautas y orientaciones estratégicas que guiarán el quehacer diario del Conglomerado Financiero; Banco Popular y de Desarrollo Comunal; a su vez nombra un Directorio Nacional, que está conformado como se muestra a continuación:

Tabla #1
 Directorio Nacional

Presidente	Sr. Fernando Faith Bonilla
Secretaria	Sra. Grethel Mora Chacón
Vocal 1	Sr. Guido Monge Fernández
Vocal 2	Sra. Fabiola Blandón Camareno

La Junta Directiva es la responsable de definir las políticas y los reglamentos, en concordancia con las pautas institucionales y los objetivos estratégicos generales, a su vez es el máximo jerarca en su condición de Junta Directiva y cumple, además, con las funciones de la Asamblea de Accionistas de las Sociedades del Conglomerado y su conformación es la siguiente:

Tabla #2
 Junta Directiva Nacional

Presidente	Sra. Grace Badilla López
Vicepresidente	Sr. Francisco Eiter Cruz Marchena
Director	Sr. Mario Alberto Campos
Directora	Sra. Margarita Fernández Garita

Directora	Sra. Marta Villegas Alvarado
Director	Sr. Gilberth Díaz Vásquez
Director	Sr. Raúl Espinoza Guido

Un detalle de los atestados de los miembros de la Junta Directiva Nacional, así como de la plana gerencial, se encuentra en el sitio WEB del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en el siguiente enlace:

[Gobierno Corporativo Banco Popular | Banco Popular - Web Comercial Corporativa](http://www.bancopopular.fi.cr/gobierno-corporativo-banco-popular/)

<https://www.bancopopular.fi.cr/gobierno-corporativo-banco-popular/>

El cuerpo gerencial está conformado según el siguiente detalle:

Tabla #3
Cuerpo Gerencia del Conglomerado

Banco Popular y de Desarrollo Comunal	
Gerente General Corporativo	M.B.A. Marvin Rodríguez Calderón
Subgerente General de Negocios	M.B.A. Juan Francisco Rodríguez Fernández
Subgerente General de Operaciones	M.B.A. Daniel Mora Mora
Gerencias Corporativas de las Unidades Estratégicas de Negocios	
Gerencia de Pensiones	Lic. Róger Porras Rojas
Gerencia de Valores	Msc. Mónica Ulate Murillo
Gerencia Popular Fondos de Inversión	M.B.A. Luis Diego Jara Hernández
Gerencia Popular Seguros Corredora de Seguros	M.B.A. Johanna Montero Araya

1.2.2 Comités y Comisiones de apoyo a las Juntas Directivas

Comisiones y Comités de apoyo a la Junta Directiva Nacional:

- Comisiones y Comités de apoyo a la Junta Directiva Nacional

Tabla #4
Comité Corporativo de Auditoría

COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA	
Sra. Margarita Fernández Garita	Representante JDN) Coordinadora
Sr. Francisco Eiter Cruz Marchena	(Representante JDN)
Sra. Grettel Mora Chacón	Representante Popular Seguros)
Sr. Ronal Chinchilla González	(Representante Popular Valores)

COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA

Sr. Juan Rafael Tuk Mena	(Representante Popular SAFI)
Sr. Fernando Faith Bonilla	(Representante Popular Pensiones)
Se adiciona como integrantes del Comité a la Gerencia General y en ausencia la Subgerencia General de Operaciones y la Auditoría Interna de la respectiva Sociedad.	

Tabla #5
 Comité Corporativo de Nominaciones y Remuneraciones

COMITÉ CORPORATIVO DE NOMINACIONES Y REMUNERACIONES

Sr. Francisco Eiter Cruz Marchena	(Representante JDN) Coordinador
Sr. Gilberth Díaz Vázquez	(Representante JDN)
Sr. Fernando Faith Bonilla	(Representante Popular Pensiones)
Sra. Grethel Mora Chacón	(Representante Popular Seguros)
Sra. Olga Tossi Vega	(Representante Popular SAFI)
Sra. María José Fonseca Madrigal	(Representante Popular Valores)

Tabla #6
 Comité Banca Social, Fodemipyme y Banca Desarrollo Empresarial

COMITÉ BANCA SOCIAL, FODEMIYME Y BANCA DESARROLLO EMPRESARIAL

Sra. Grace Badilla López	Director de JDN (Coordinadora)
Sr. Raúl Espinoza Guido	Director de JDN

Tabla #7
 Comisión De Pautas, Políticas y Juntas De Crédito Local

COMISIÓN DE PAUTAS, POLÍTICAS Y JUNTAS DE CRÉDITO LOCAL

Sr. Gilberth Díaz Vázquez	Director de JDN (Coordinador)
Sra. Marta Villegas Alvarado	Directora de JDN

Tabla #8
 Comité de Cumplimiento

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	
Sra. Marta Villegas Alvarado	Directora de JDN (Coordinadora)
Sra. Margarita Fernández Garita	Director de JDN
MBA Marvin Rodríguez Calderón	Gerente General Corporativo
	Un representante de la Alta Administración
	Un representante del Área de Negocios
Msc. Hernando Monge Granados	Oficial de Cumplimiento

Tabla #9
 Comité Corporativo de Riesgo

COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGO	
Sr. Raúl Espinoza Guido	(Representante JDN) Coordinador
Sra. Grace Badilla López	(Representante JDN)
Sra. Krissia Coto Morales	(Representante Popular Valores)
Sra. Alejandra Mora Chacón	(Representante Popular Pensiones)
Sr. Juan Rafel Tuk Mena	(Representante Popular SAFI)
Sr. Carlos Nieto Vargas	(Representante Popular Seguros)
Sr. Marvin Rodríguez Calderón	Gerente General Corporativo
Sr. Maurilio Aguilar Rojas (de enero al 15 de nov 2021)	Director Corporativo de Riesgo
Sr. Alberto Navarro Barahona (16 de nov al 31 de dic 2021)	
Sr. Rolando Saborío Jiménez	Miembro Externo
El Gerente General Corporativo, quien podrá delegar su participación en otro representante de la Alta Administración.	
Se adiciona como integrante del Comité la Gerencia General de la respectiva Sociedad.	

Tabla #10
Comité Corporativo de Tecnología de Información

COMITÉ CORPORATIVO DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN	
Sr. Mario Campos Conejo	(Coordinador, Representante JDN)
Sra. Kimberly Cambell McCarty	(Representante Popular Valores)
Sr. Alexander Villegas Rojas	(Representante Popular SAFI)
Sra. Evelyn Salazar Hernández	(Representante Popular Pensiones)
Sr. Fernando José Sánchez Matarrita	(Representante Popular Seguros)
MBA Marvin Rodríguez Calderón	La persona titular de la Gerencia General Corporativa
La persona titular de la Dirección de Tecnología de Información	
La persona titular de la Dirección Corporativa de Riesgo.	

Tabla #11
Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos

COMISIÓN TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS	
Sr. Juan Luis Blanco León	Asesor Legal, Junta Directiva
Sr. Armando Rojas Chinchilla	Director Jurídico

- **Popular Valores**

Tabla #12
Junta Directiva

JUNTA DIRECTIVA POPULAR VALORES	
Presidente	Sr. Raúl Espinoza Guido
Vicepresidenta	Sra. Kimberly Grace Campbell McCarthy
Tesorero	Sr. Ronald Alberto Chinchilla González
Secretario	Sra. Krissia Coto Morales
Vocal uno	Sr. Steven Gerardo Oreamuno Herra

Fiscal

Sr. Janry González Vega

 Tabla #13
 Comité Gerencial

COMITÉ GERENCIAL	
Gerente General a.i.	Sra. Mónica Ulate Murillo
Gerente Negocios	Sr. Carlos Rivera Ramírez
Gerente Operaciones a.i.	Sra. Lisbeth Quiñónez Lima

 Tabla #14
 Comité de Inversiones

COMITÉ DE INVERSIONES	
Gerente General a.i.	Sra. Mónica Ulate Murillo
Gerente Negocios	Sr. Carlos Rivera Ramírez
Gerente Operaciones a.i.	Sra. Lisbeth Quiñónez Lima
Oficial Cumplimiento	Sra. Renata Guevara Masis
Gestor de Riesgo a.i.	Sr. Johan Fojas Fonseca
Trader Internacional	Sra. Gabriela Vargas Gómez
Analista Económico	Sr. Walter Chinchilla Sánchez
Corredor de Bolsa Conglomerado	Sr. Jorge González Bogarín

 Tabla #15
 Comité Gestión de TI

COMITÉ GESTIÓN DE TI	
Gerente General a.i.	Sra. Mónica Ulate Murillo
Gerente Negocios	Sr. Carlos Rivera Ramírez
Gerente Operaciones a.i.	Sra. Lisbeth Quiñónez Lima

Jefe T.I.	Sr. Otto Miranda Alvarez
Jefe Servicios Administrativos	Sr. Ricardo Hernández Agüero
Representante Dirección Corporativo de Riesgo	Sr. Johan Rojas Fonseca

Tabla #16
Comité Gerencial de TI

COMITÉ GERENCIAL DE TI	
Gerente General a.i.	Sra. Mónica Ulate Murillo
Gerente Negocios	Sr. Carlos Rivera Ramírez
Gerente Operaciones a.i.	Sra. Lisbeth Quiñónez Lima
Jefe T.I.	Sr. Otto Miranda Alvarez

Tabla #17
Comisión Plan Presupuesto y Estados Financieros

COMISIÓN PLAN PRESUPUESTO Y ESTADOS FINANCIEROS	
Coordinadora	Sra. Krissia Coto Morales
Director	Sr. Steven Oreamuno Herra
Director	Sr. Ronald Chinchilla González

Tabla #18
Comité de Cumplimiento

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	
Coordinadora	Sra. Kimberly Grace Campbell McCarthy
Directora	Sra. María José Fonseca Madrigal
Director	Sr. Steven Oreamuno Herra
El Gerente de Popular Valores	
El Gerente de Negocios	
La Oficial de Cumplimiento (con voz, sin voto)	

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

La Gerencia de Operaciones, podrá participar en el Comité con voz y voto
Oficial de Cumplimiento del Banco Popular, o quien delegue
Representante de la Dirección Jurídica del Banco Popular

- **Popular Pensiones**

Tabla #19
Junta Directiva

JUNTA DIRECTIVA POPULAR PENSIONES	
Presidente	Sr. Fernando Faith Bonilla
Vicepresidenta	Sra. Alejandra Maritza Mora Chacón
Tesorero	Sr. Marcos Arce Cerdas
Secretaria	Sra. Lilliam María González Castro
Vocal uno	Sr. Victor José Mora Schlager
Vocal dos	Sra. Evelyn Salazar Hernández
Vocal tres	Sr. Alfonso Molina Rodríguez
Fiscal	Sra. Damaris Solano Chacón

Un detalle de los atestados de los miembros de la Junta Directiva, así como de la plana gerencial, se encuentra en el sitio WEB Popular Pensiones, en el siguiente enlace:

[Estructura Orgánica Pensiones | Banco Popular - Web Comercial Corporativa](#)

Tabla #20
Comité Gerencial

Pendiente de respuesta de pensiones (Tatiana)

COMITÉ GERENCIAL	
Gerente General	Sr. Róger Porras Rojas
Director de Inversiones	Sr. Mauricio Ávila Valverde
Director de Negocios	Sr. Oscar Benavides Vargas

COMITÉ GERENCIAL

Directora de Administración	Sra. Cinthia Solano Fernández
Directora de Tecnología de Información	Sra. María Esther Oviedo Cortés

Tabla #21
Comité de Inversiones

COMITÉ DE INVERSIONES

Presidente del Comité de Inversiones	Sr. Víctor Mora Schlager
Secretaria del Comité de Inversiones	Sra. Cinthia Solano Fernández
Tesorero de la Junta Directiva de Popular Pensiones	Sr. Marcos Arce Cerdas
Director de Junta Directiva Popular Pensiones	Sr. Oscar Benavides Vargas
Miembro externo del Comité de Inversiones	Sr. Néstor Zúñiga Arias

Tabla #22
Comité de Riesgo

COMITÉ DE RIESGOS

Presidente del Comité de Riesgos	Sr. Alfonso Molina Rodríguez
Secretaria del Comité de Riesgos	Sra. Alejandra Mora Chacón
Miembro externo del Comité	Sr. Pedro Aguilar Moya

Tabla #23
Comité Plan Presupuesto y Estados Financieros

COMITÉ PLAN PRESUPUESTO Y ESTADOS FINANCIEROS

Presidente del Comité	Sra. Lilliam González Castro
Director de la Junta Directiva de Popular Pensiones	Sr. Alfonso Molina Rodríguez
Gerente General de Popular Pensiones	Sr. Róger Porras Rojas

COMITÉ PLAN PRESUPUESTO Y ESTADOS FINANCIEROS

Auditor Interno Popular Pensiones	Sr. Luis Guillermo Jiménez Vargas
Directora de Administración Popular Pensiones	Sra. Cinthia Solano Fernández

Tabla #24
Comité de Jurídicos

COMITÉ DE JURÍDICOS

Presidente del Comité	Sr. Víctor José Mora Schlager
Director de la Junta Directiva de Popular Pensiones	Sra. Evelyn Salazar Hernández
Gerente General de Popular Pensiones	Sr. Róger Porras Rojas
Auditor Interno Popular Pensiones	Sr. Luis Guillermo Jiménez Vargas
Dirección Jurídica	Sra. Helen Mora Espinoza

- **Popular Seguros**

Tabla #25
Junta Directiva

JUNTA DIRECTIVA POPULAR SEGUROS

Presidenta	Sra. Grethel Mora Chacón
Vicepresidente	Sr. Carlos Nieto Vargas
Tesorero	Sr. Erick Valverde Obando
Secretario	Sr. Fernando Sánchez Matarrita
Vocal uno	Sra. Patricia Sanchez Villalta
Fiscal	Sr. Carlos Alberto Retana López

Un detalle de los atestados de los miembros de la Junta Directiva, así como de la plana gerencial, se encuentra en el sitio WEB Popular Seguros, en el siguiente enlace:

[Estructura Orgánica Seguros | Banco Popular - Web Comercial Corporativa](#)

Tabla #26

Comisión Plan Presupuesto y Estados Financieros

COMISIÓN PLAN PRESUPUESTO Y ESTADOS FINANCIEROS	
Junta Directiva Popular Seguros (Coordinador)	Sr. Carlos Nieto Vargas
Junta Directiva Popular Seguros	Sra. Patricia Sánchez Villalta
Junta Directiva Popular Seguros	Sr. Erick Valverde Obando
Gerente General Popular Seguros	Sra. Johanna Montero Araya
Gerente Financiero Administrativo Popular Seguros	Sr. Jose Martín Barahona Jiménez
El Fiscal y el Auditor Interno podrán asistir, si lo consideran conveniente	

Tabla #27

Comité de Cumplimiento

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	
Junta Directiva Popular Seguros (Coordinador)	Sr. Fernando Sánchez Matarrita
Junta Directiva Popular Seguros	Sra. Patricia Sánchez Villalta
Junta Directiva Popular Seguros	Sr. Erick Valverde Obando
Gerente General de Popular Seguros	Sra. Johanna Montero Araya
Oficial de Cumplimiento	Sr. Mauricio Delgado Chaves
Gerencia de Control Operativo	Sra. Kattia Walker Rivera
El Fiscal y el Auditor Interno podrán asistir, si lo consideran conveniente	

- **Popular SAFI**

Tabla #28
Junta Directiva

JUNTA DIRECTIVA POPULAR SAFI	
Presidente	Sra. Silvia Gabriela Morales Jiménez
Vicepresidente	Sr. Juan Rafael Tuk Mena
Tesorera	Sra. Tatiana Loaiza Rodríguez
Secretario	Sr. Alexander Villegas Rojas
Vocal uno	Sra. Olga Tossi Vega
Fiscal	Sr. Janry González Vega

Un detalle de los atestados de los miembros de la Junta Directiva, así como de la plana gerencial, se encuentra en el sitio WEB Popular SAFI, en el siguiente enlace:

[Cuerpo administrativo Popular SAFI | Banco Popular - Web Comercial Corporativa](#)

Tabla #29
Comité de Inversiones

COMITÉ DE INVERSIONES	
Coordinadora	Sra. Tatiana Loaiza Rodríguez
Miembro	Sra. Silvia Morales Jiménez
Gerente General	Sr. Luis Diego Jara Hernandez
Gerente de Negocios	Sra. Daniela Redondo Cordero
Miembro Externo e independiente	Sr. Bolívar Solórzano Granados

Tabla #30
Comité de Cumplimiento

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	
Coordinadora	Sra. Olga Tossi Vega
Miembro	Sra. Tatiana Loaiza Rodríguez
Fiscal	Janry González Vega

Para una debida gestión del Gobierno Corporativo en el Conglomerado se cuenta con el Código de Buen Gobierno Corporativo del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, y tiene como fin definir la forma en que el Conglomerado está organizado, dirigido, controlado y se obliga a realizar sus actividades dentro de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, bajo estrictos estándares de calidad en la gestión, definición y ejecución de los principios orientadores de la Arquitectura Empresarial (AE) y en el servicio a las personas con quienes se relaciona, así como de la Ética, conflicto de interés y de la transparencia. De igual manera, se establecen las responsabilidades bajo un sistema de gestión de gobernabilidad, con el propósito de dar protección económica y bienestar a los integrantes de su grupo de interés, particularmente, a los trabajadores y trabajadoras de todo el país, preservando los derechos de estos(as) últimos(as) como dueños(as).

Las disposiciones establecidas en el Código son de aplicación obligatoria para todo el personal del Conglomerado y para quienes no siendo empleados(as), integren sus órganos colegiados o sean sus Fiscales.

Adicionalmente se cuenta con el Código de Conducta que tiene como objeto establecer el conjunto de normas dirigidas a regular los comportamientos de las entidades del Conglomerado y sus Grupos de Interés con base en el propósito, visión, misión, valores y principios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, es de acatamiento obligatorio para las personas colaboradoras del Conglomerado, y en el caso de los proveedores en lo que corresponda.

Por otra parte, y siguiendo las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, transparencia y revelación de información, en la página web se incluye la siguiente información:

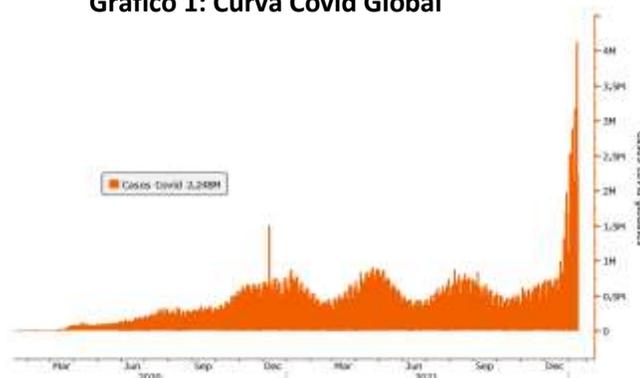
- El Código de Gobierno Corporativo
- Los Estados financieros auditados e intermedios de la entidad
- Los objetivos de la entidad.
- La política de remuneraciones aplicada a los miembros del Órgano de Dirección y Alta Gerencia
- Información relativa al Órgano de Dirección y sus miembros
- Información relativa a la Alta Gerencia
- Operaciones con partes vinculadas

2. Análisis del entorno

2.1.1 Economía Internacional

Hacia finales del año 2021 la variante ómicron ya se encontraba en más de 90 países. La siguiente grafica muestra lo dramático del incremento de los casos por la variante ómicron.

Gráfico 1: Curva Covid Global



Fuente: Bloomberg

Sin embargo, a la fecha las muertes no se han incrementado en la misma proporción. La siguiente gráfica muestra como las muertes a nivel global han ido disminuyendo progresivamente conforme el ritmo de vacunación ha ido incrementando. Cerca del 50% de la población global se encontraba completamente vacunada hacia finales del 2021.

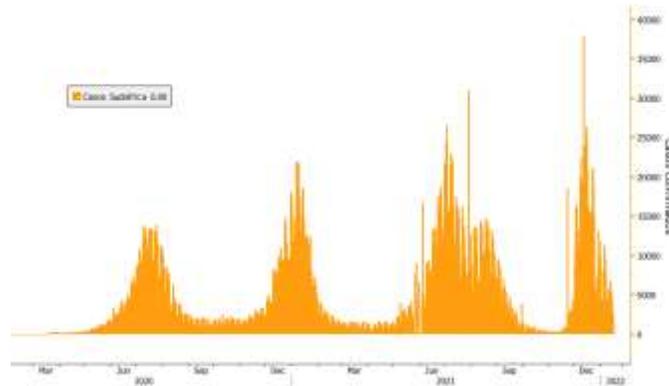
Gráfico 2: Muertes Diarias por COVID-19



Fuente: Bloomberg

La esperanza que tiene el mundo es que esta curva si bien sube muy rápido también tiende a caer muy rápido, la siguiente gráfica muestra los casos de ómicron en Sudáfrica, que fue donde inicio la variante ómicron. Como se puede observar la subida fue mayor que en el resto de las olas anteriores, pero también fue de menor duración.

Gráfico 3: Curva Covid Sudáfrica



Lo anterior nos hace pensar que el efecto sobre el crecimiento económico se hará sentir especialmente en el primer trimestre a nivel global, más tienda a disiparse en los siguientes trimestres. Fuente: Bloomberg

¿Cambios en la Macroeconomía?

Dos elementos dominaran la estabilidad macroeconómica en el primer trimestre del 2022. El primero la evolución de la inflación y el segundo la desaceleración económica producto del la fuerte ola de casos ocasionada por ómicron. Aún con la expectativa de menor crecimiento para el primer trimestre, la mayoría de los bancos centrales se mantienen con la intención de subir las tasas de interés en los próximos meses, y con esto es de esperar que la reserva federal empiece a incrementar las tasas de interés este trimestre.

Gráfico 4: Expectativas de tasas de interés



Fuente: Bloomberg

Después de alcanzar un nuevo máximo histórico de 4818 el 4 de enero los mercados han estado en una fase de consolidación, lo que ha hecho que la volatilidad se haya mantenido contenida.

Gráfico 5: Mercados Renta Variable EEUU



Fuente: Bloomberg

Por su parte los bonos del tesoro han continuado al alza llegando a un nivel cercano a los 1.80, niveles que no se observaban desde inicios del 2020.

Esto es un elemento de mucha preocupación pues ejercerá presión sobre las valoraciones de los mercados de renta variable y los mercados emergentes.

Si bien las tasas del tesoro a 10 años han continuado subiendo, también lo han hecho las tasas de corto plazo lo cual ha mantenido la curva aplanada sin ejercer mayor presión en los mercados.

No obstante, como se puede observar en la siguiente grafica el estado de tasas ascendentes este es un proceso que se está dando en la mayoría de los mercados de renta fija globales.

Gráfico 6: Expectativas de tasas de interés



Fuente: Bloomberg

Si bien la mayoría de las tasas de bonos mundiales están empezando a subir, estas todavía no tienen un efecto fuerte sobre los mercados financieros y su volatilidad. Esto se debe a que este movimiento está iniciando desde un nivel históricamente bajo.

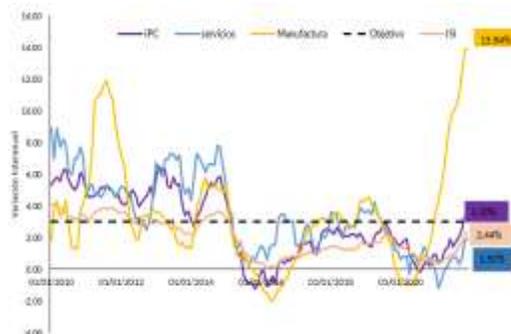
2.1.2 Economía Nacional

Al cierre del 2021 la tasa de inflación continuó incrementándose y alcanzó al mes de diciembre el nivel 3.30%. Esto la ubicaba 0.30% por encima del rango meta determinado por el BCCR que se ubica entre 2%-4%. Para diciembre del 2021, de los 289 bienes y servicios que integran el índice, 64% aumentaron de precio, 26% disminuyeron de precio y 10% no presentaron variación.

Esta variación del IPC representó la variación anual más alta de los últimos siete años (si se compara con el mismo mes).

Parte de los principales factores que empujan al alza la inflación es el aumento sostenido en el precio de las materias primas, como granos básicos, metales, combustibles. Asimismo, el incremento en los costos de los fletes marítimos y el alza del dólar influyen en el indicador.

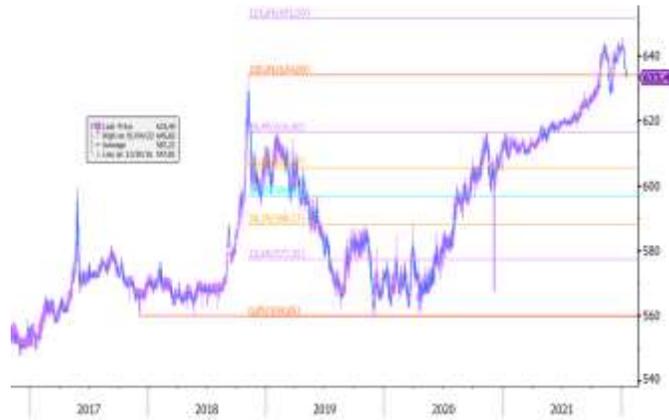
Gráfico 7: Inflación en Costa Rica



Fuente: BCCR

Esta es una inflación que dada su naturaleza no puede ser controlada por el BCCR, el único elemento que podría ayudar sería la estabilidad del tipo de cambio que es típica de inicios de año. Sin embargo, esto sería temporal pues la mayoría de los analistas continúan esperando devaluaciones entre el 3% el 5% para final de año.

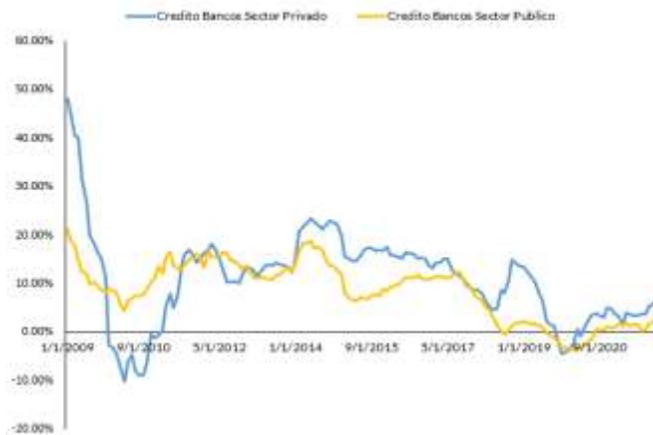
Gráfico 8: Evolución del Tipo de Cambio



Fuente: Bloomberg

Por otro lado, se empieza a observar cierto grado de recuperación en el crecimiento del crédito.

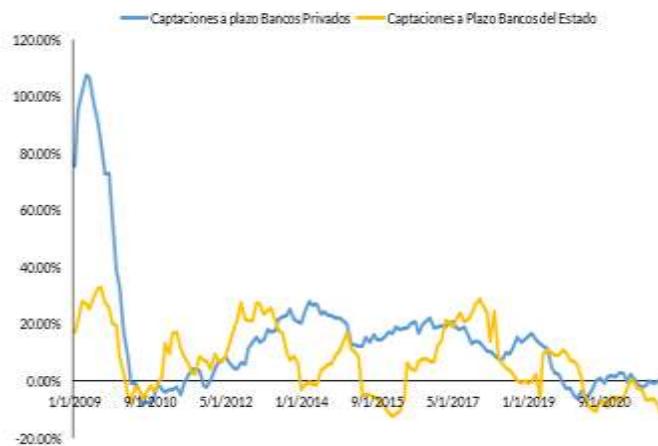
Al mes de diciembre el crédito del sector privado crecía en cerca de un 6.89%, mientras que el crecimiento por parte de los bancos del estado se aproximaba a los 3.61%.



Fuente: Sugef

Sin embargo, esta tasa del crecimiento del crédito sigue siendo muy baja y a la fecha no está propiciando un incremento en la captación a plazo.

Gráfico 9: Crecimiento de la captación



Fuente: Sugef

Como se puede observar en la gráfica anterior la captación a plazo a la fecha continua muy deprimida y esto ha ayudado a mantener la tasa básica muy estable aun con el incremento de la tasa de política monetaria.

3. Estrategia Corporativa CFBPDC 2019-2023

El Plan Estratégico del Conglomerado Financiero Banco Popular y Desarrollo Comunal “PECFBPDC” 2019-2023 se formula en función al cumplimiento de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal No.4351 y las Pautas y Orientaciones emanadas por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras (ATT) aprobadas el 21 de junio del 2014 en LXIII sesión plenaria extraordinaria, las cuales constituyen el marco de acción para orientar la gestión hacia el cumplimiento de los objetivos y la naturaleza social del Conglomerado, asimismo, las directrices estratégicas de la Junta Directiva Nacional y otras instancias de Gobierno Corporativo y los aportes de diferentes actores del Banco y las Sociedades Anónimas.

El PECFBPDC 2019-2023 es consecuente al cumplimiento de las Pautas y Orientaciones de la ATT como un proceso para disponer de un único instrumento de planificación institucional del CFBPDC, dentro de la sana gobernanza por lo que delimita su accionar

Adicionalmente, se contempla dentro de este marco orientador, el componente de las **Orientaciones Políticas de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras**, esta orientación, parte de la “construcción colectiva y el aporte de los Delegados y Delegadas, órganos sociales”, de manera que se pretende guiar el accionar de la Institución en función del cumplimiento de su naturaleza especial y de los objetivos para los cuales fue creado

Actualizaciones:

1. Mediante acuerdo de la **JDN-5738-Acd-495-2020-Art-6**, de fecha 1° de junio del 2020, se aprobó, la propuesta presentada por la Gerencia General Corporativa mediante oficio GGC-587-

2020, referente a la **actualización de la Estrategia Global del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal 2019-2023**, aprobada en su momento mediante acuerdo **JDN-5616-Acd-111-2019-Art-6** del 13 de febrero de 2019.

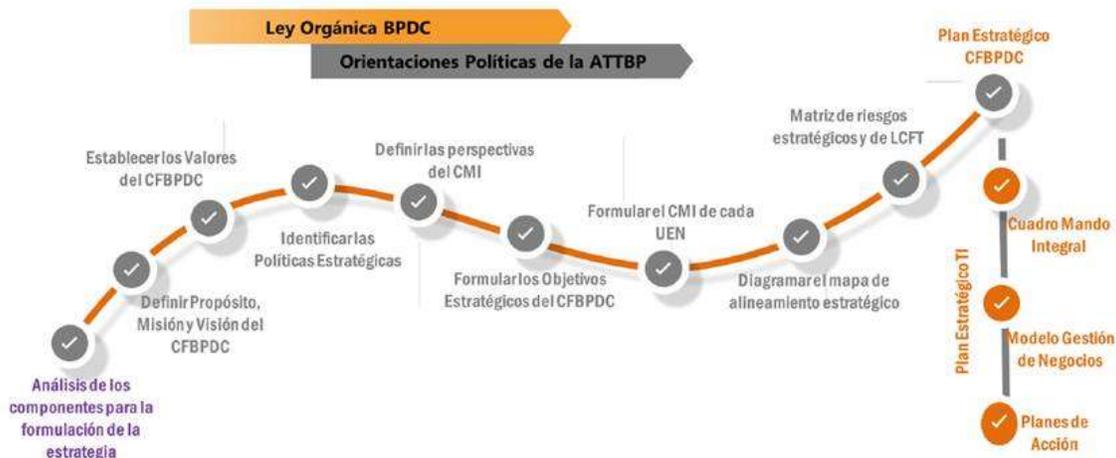
2. La Junta Directiva Nacional, aprobó el **Cuadro de Mando Integral 2019-2023** del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, mediante el acuerdo **JDN-5738-Acd-495-2020-Art-6**, de fecha 1° de junio del 2020.
3. **Tanto el PECFBPDC 2019-2023 como el Cuadro de Mando Integral se ha actualizado según los siguientes acuerdos:**

- JDN-5738-Acd-495-2020-Art-6 del 01 de junio de 2020, estrategia de Transformación Digital.
- JDN-5770-Acd-878-2020-Art-6 del 28 de setiembre de 2020, proyecciones financieras 2020-2021.
- JDN-5776-ACD-946-2020-Art-7 del 19 de octubre de 2020, metas de cumplimiento normativo.
- JDN-5787-Acd-1064-2020-Art-9b del 25 de noviembre de 2020, metas de experiencia del cliente, relación con el cliente, valor social y ambiental.
- JDN-5797-Acd-051-2021-Art-8 del 20 de enero del 2021, actualización del Plan de Acción de Gobernanza y CMI.
- JDN-5827-Acd-409-2021-Art-11, actualización de Proyecciones financieras al 18 de mayo de 2021.
- JDN-5850-Acd-657-2021-Art-10 del 17 de agosto de 2021, actualización de la medición del indicador 3.4 Modelo Gestión del Valor Social.
- JDN-5860-Acd-762-2021-Art-8 del 27 de setiembre del 2021, actualización de Proyecciones Financieras
- JDN-5871-Acd-881-2021-Art-2 del 09 de noviembre de 2021. Actualización CMI de Sociedades Anónimas
- JDN-5877-Acd-959-2021-Art-9 del 7 de diciembre 2021, Índice de Gobernanza
- JDN-5878-Acd-972-2021-Art-16 del 7 de diciembre 2021, actualización según proyección financiera actualizada para el año 2021, con base en los datos contables al 31 de julio 2021

Para el proceso de elaboración, se cuenta con normativa interna definida, la cual establece todos los lineamientos a seguir. Estos documentos se denominan “Macroproceso y Directrices de Gestión de la Estrategia en el CFBPDC”.

A continuación, se presenta la ruta definida para la formulación de la estrategia:

Cuadro #3
Ruta de Formulación Estratégica



En la formulación de la estrategia participan la Alta Gerencia y las Direcciones Ejecutivas del Banco y sus Sociedades Anónimas; con el apoyo técnico y profesional de la División de Planificación Estratégica y otras dependencias clave del CFBPDC. La aprobación está a cargo de la Junta Directiva Nacional, en su función de Asamblea de Accionistas.

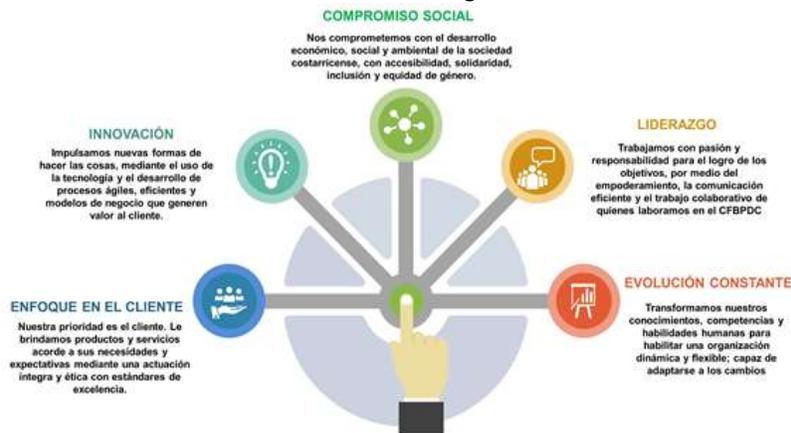
Como características generales se puede indicar que el Plan Estratégico del CFBPDC está conformado por:

Cuadro #4
Elementos Estratégicos



Los valores orientan la conducta de las personas del Conglomerado, y por ende, definen la cultura organizacional

Cuadro #5
Valores del Conglomerado



A. Objetivos estratégicos

La visión de Conglomerado se alcanzará trabajando en los cuatro objetivos estratégicos de Conglomerado que se detallan a continuación:

Cuadro 6. Objetivos Estratégicos del CFBPDC



El Cuadro de Mando Integral proporciona un marco que permite describir, comunicar y medir el logro de la estrategia de una forma coherente y clara sobre forma en que la organización crea valor al cliente y una gestión con mayor efectividad para alcanzar los objetivos.

Los indicadores del Cuadro de Mando Integral apuntan finalmente a concretar la visión y misión el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal contenida en la Estrategia Global del Conglomerado Financiero BPDC 2019-2023; en cumplimiento de su propósito

B. Proceso de monitoreo y evaluación

A nivel de Conglomerado, las instancias de Gobierno encargadas del cumplimiento de la estrategia son la Gerencia General Corporativa y las Gerencias de las Sociedades Anónimas, las cuales deben hacer la rendición de cuentas ante la Junta Directiva Nacional y Juntas Directivas de las Sociedades Anónimas, de forma cuatrimestral (abril, agosto y diciembre), según la calendarización establecida en el acuerdo JDN-5624-Acd-183-Art-16-Inciso-30a- RR1, del 13 de marzo del 2019.

A continuación, se muestran los elementos considerados para desarrollar el proceso de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico:

Cuadro #7 Monitoreo y evaluación

En un plazo de 10 hábiles posteriores al cierre del periodo se debe remitir a la División de Planificación Estratégica la información que de sustento a los resultados obtenidos.

Se deben realizar sesiones mensuales con los involucrados a fin de analizar lo relativo al avance de las metas, así como identificar brechas y riesgos que podrían generar solicitudes de ajustes

La información se consolida en un informe que será elevado según la Gobernanza de los Instrumentos de Planificación.



✓ Pasos para llevar a cabo los ejercicios de seguimiento y evaluación

1 Revisar los indicadores y metas del periodo correspondiente para realizar un cotejo entre lo propuesto y lo real de manera que permita determinar el avance o cumplimiento.

2 Identificar el logro y las brechas de desempeño de cada indicador, según los niveles de tolerancia de manera que se determine el estado: Normal, Aceptable o Crítico.

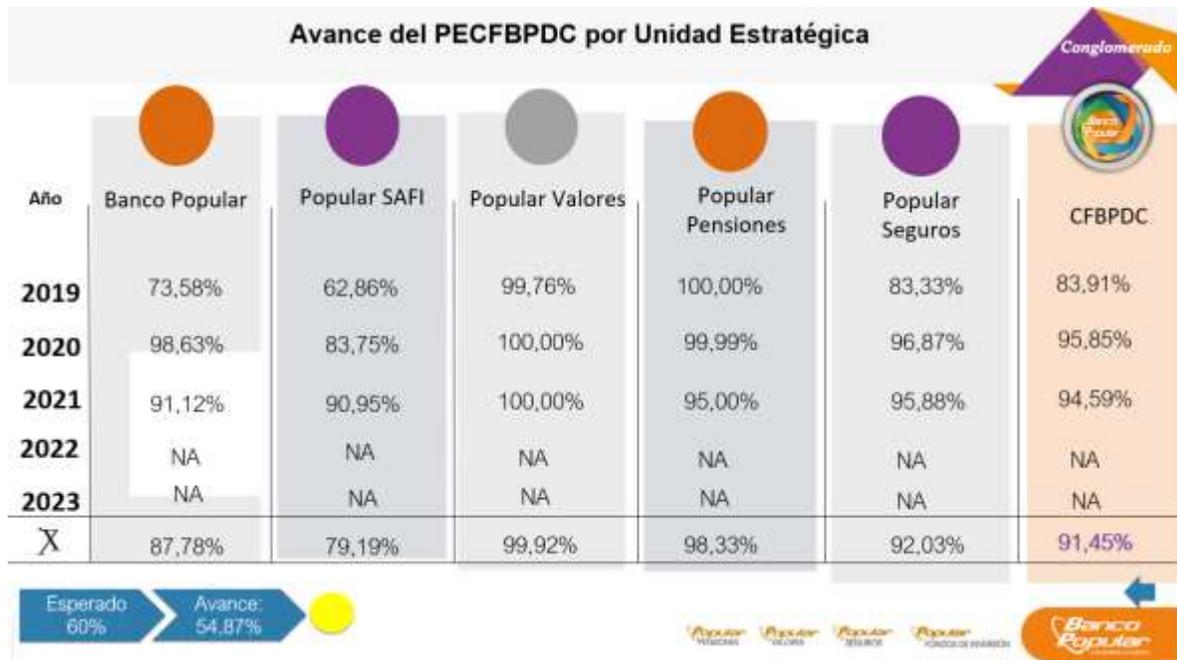
3 Detallar el logro y las brechas de desempeño identificadas para cada una de las metas

4 Identificar los impactos y las razones que generan el incumplimiento de las metas que muestren estado "Aceptable" y "Crítico".

Se deben identificar aquellos indicadores que muestren estado "Crítico" (o los que puedan tener probabilidades de incumplimiento) y desarrollar los planes de recuperación de brechas.

C. Avance del Plan Estratégico por Unidad Estratégica

Para el año 2021 el porcentaje de cumplimiento general a nivel de Conglomerado, de la Estrategia Global es de un 94,59%.



4. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos es un eje transversal a cada uno de los procesos que realizamos en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Trabajamos para potenciar una cultura organizacional enfocada en la gestión del riesgo implementando prácticas, procedimientos y metodologías que nos permitan mantener una adecuada evaluación, administración y valoración de los posibles riesgos en cada uno de los campos en los que estamos involucrados.

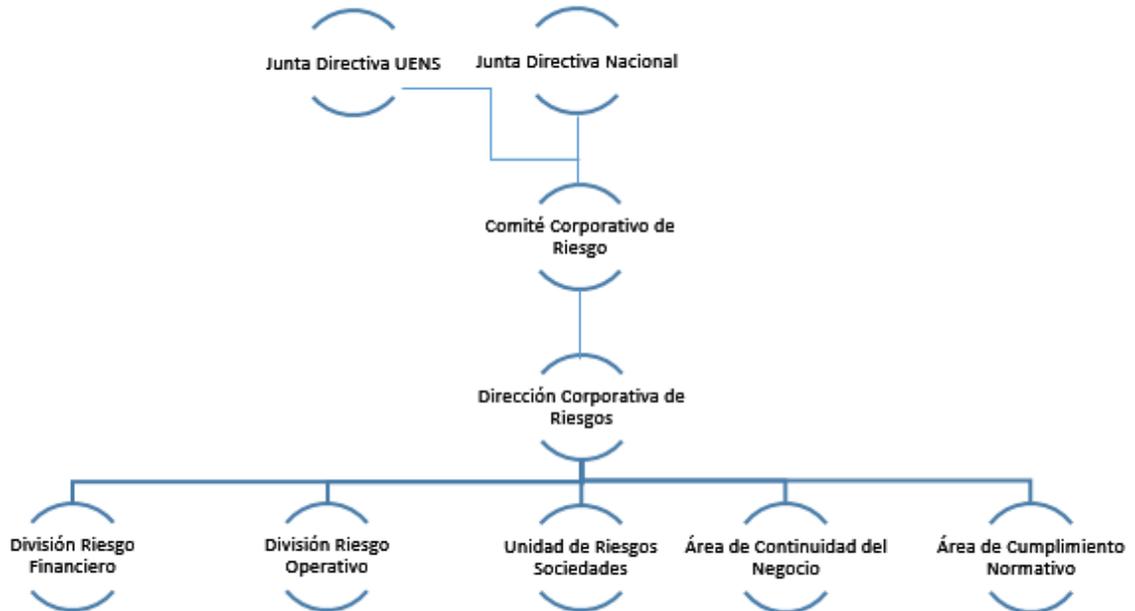
Las Juntas Directiva Nacional es la responsable de establecer el apetito de riesgo del conglomerado y la Juntas Directivas de cada Sociedad definen los límites del perfil de riesgo del Conglomerado Financiero y aprobar una estrategia de gestión de riesgo con sus respectivas políticas y reglamentos.

Además, tiene la tarea de velar por el desarrollo de una Cultura de Riesgo, la formulación de la Declaración de Apetito de Riesgo y la definición de las responsabilidades sobre la gestión de riesgos

Las Juntas Directivas cuenta con el apoyo y asesoría del Comité Corporativo de Riesgos, la Dirección Corporativa de Riesgos y la Gerencia General. Cada uno de estos actores involucrados atiende objetivos y funciones específicas para asegurar una adecuada administración y control de los riesgos del Conglomerado Financiero y sus partes interesadas.

4.1 Estructura

La estructura organizacional de la Gestión de Riesgos en el Conglomerado Financiero Banco Popular es la siguiente:



El Comité Corporativo de Riesgo lo integran ocho miembros:

- Un Director de la Junta Directiva del Banco Popular,
- Un Director por cada Junta Directiva de las Sociedades del Conglomerado Financiero,
- El Gerente General Corporativo o su representante,
- El Director Corporativo de Riesgo
- Un Miembro Externo al Conglomerado Financiero.

Todos con derecho a voz y voto.

4.2 Principales riesgos

Principales riesgos asumidos por las actividades del Conglomerado

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo Tecnológico
- Riesgo Reputacional

- Riesgo de Proyectos
- Riesgo Estratégico
- Riesgo de Legitimación de Capitales
- Riesgo Conglomerado

Cabe destacar que cada línea de negocio se gestionará a través de niveles de alerta o límites, a saber: Apetito, Tolerancia y Capacidad Máxima. Vale señalar que la línea de negocio asociada a la gestión de las subsidiarias evalúa los riesgos de forma transversal y se incorporan al perfil de riesgo del conglomerado.

Por otra parte, se mantiene dentro de la metodología la asignación de la calificación de riesgo según el nivel de cobertura patrimonial o suficiencia, en donde este tiene un peso como parte de los componentes para definir el perfil de riesgo de la entidad, manteniendo dentro del criterio de esta metodología un criterio de solvencia que es fundamental para la gestión de riesgos.

Los indicadores, límites y niveles de tolerancia se deberán monitorear trimestralmente, así como se considera prudente su revisión y actualización al menos una vez al año,

Es importante resaltar que el alcanzar el nivel de tolerancia en algún indicador, implicará el establecimiento de planes de acción a efectos de normalizar el nivel de riesgo asociado.

Los riesgos identificados en el Perfil de Riesgo del Conglomerado se estructuran en tres niveles siendo que en el nivel 1 se tipifican los riesgos de crédito, de mercado y liquidez y el riesgo operacional.

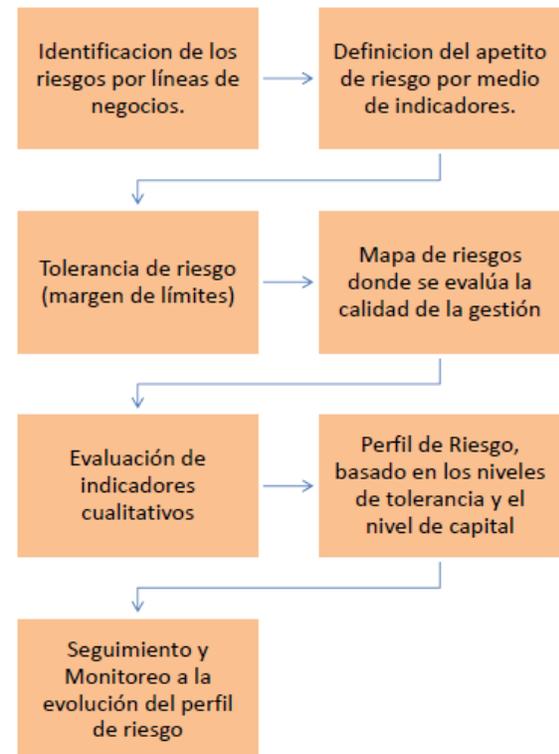
En el segundo nivel se subdividen para el Banco y sus Subsidiarias. Cabe destacar que en el Riesgo de Crédito se considera el riesgo de impago de la cartera de crédito, así como el riesgo de crédito de emisor para las carteras de inversiones de las diferentes Subsidiarias.

El tercer nivel se valoran los riesgos cualitativos, que se subdivide en temas de Gobierno Corporativo, indicadores de riesgo fuera del apetito al riesgo, grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, perfil de riesgo de proyectos, incumplimientos normativos, caídas de sistemas, reclamos, reputación y proyectos de ley que afecten la Institución

Respecto al riesgo de crédito, mercado y liquidez, el consumo de capital se define como:

- Riesgo de Crédito se considera el riesgo de impago de la cartera de crédito, así como el riesgo de crédito de emisor para las carteras de inversiones de las diferentes Subsidiarias.

El consumo de capital para el riesgo de crédito se establece basado en el criterio regulatorio, en el cual se define el 10% del activo ponderado por riesgo en el caso de la cartera de préstamos y cartera de inversiones del Banco Popular. Respecto a las subsidiarias, el riesgo de incumplimiento de la cartera de inversiones es el



requerimiento de capital por riesgo de crédito según lo solicitado en la normativa específica de la SUPEN, SUGEVAL y SUGESE según corresponda.

- Riesgo de precio: El 10% del activo ponderado por riesgo de precio según la norma SUGEFE 3-06 en el caso del Banco Popular. En cuanto a las subsidiarias se establece el 100% de la estimación del VaR regulatorio para cada una de ellas.
- Riesgo de Liquidez: Se utiliza el mínimo requerido del ICL (índice de cobertura de liquidez) para el cumplimiento del 100%, en el caso del Banco Popular. Cabe destacar que el nivel de 100% se aplica desde el año 2019 según la normativa SUGEFE 17-2013.
- Tipo de cambio: Se utiliza el 10% del activo ponderado por riesgo cambiario según la SUGEFE 3-06 en el caso del Banco Popular, así como el 100% del requerimiento normativo para las subsidiarias.
- Riesgo de tasas de interés: Se considera el 100% de la estimación por riesgo de tasas de interés según modelo interno.
- Riesgo Operativo: Se considera el 10% del activo ponderado por riesgo operativo según lo estipula la SUGEFE 3-06 en el caso del Banco Popular. En el caso de las subsidiarias se toma el 100% de la exposición de cada entidad según lo dispuesto por la normativa aplicable a cada una de ellas.

4.3 Declaratoria de apetito al riesgo:

La política de gestión de los riesgos del Conglomerado Financiero Banco Popular es mantenerse en un perfil de riesgo “medio-bajo” a través de una de una gestión prudente de las principales líneas de negocio que el Conglomerado posee, con el objetivo de mantener una participación de mercado que permita la sostenibilidad desde la óptica de riesgo-rentabilidad, a continuación, se muestra el perfil de riesgo del Conglomerado

Tabla #31
Perfil de Riesgo
Diciembre 2021

PERFIL DE RIESGO CONGLOMERADO BPDC dic-21		
INDICADORES CUANTITATIVOS		
Ponderación	Perfil Tipo Riesgo	Nivel
4,33% R. Operacional (RO)		4,24 RIESGO MEDIO-BAJO
28,24% R. Insumos/Entorno - Crédito (RINC)		2,64 RIESGO MEDIO-BAJO
0,33% R. Tipo de cambio		1,80 RIESGO BAJO
2,07% R. Tipo de Interés		2,24 RIESGO BAJO
5,77% R. Precio		2,10 RIESGO BAJO
51,27% Riesgo de Liquidez		2,06 RIESGO BAJO
100,0%	Indicador Cuantitativo Global	2,32
INDICADORES CUALITATIVOS		
Ponderación		
	Peso del Indicador	100%
	Indicador Cualitativo Global	95,56%
PERFIL DE RIESGOS BASADO EN MAPA DE RIESGOS:	4,00	RIESGO MEDIO-BAJO
PERFIL DE RIESGO BASADO SUFICIENCIA CONGLOMERADO PATRIMONIAL	16,98%	RIESGO BAJO
NIVEL DE RIESGO GLOBAL		RIESGO MEDIO-BAJO

Fuente: Perfil de Riesgo, interna

Cuadro #8 Principales Riesgos Internacionales

- 1) Riesgo de persistencia e intensificación de la inflación global.
- 2) Riesgo de que las tasas de interés tengan que subir más de lo descontado por los mercados y se generen cambios abruptos en las condiciones financieras internacionales.
- 3) Continuación de la escalada de los precios de las materias primas y persistencia en los problemas de las cadenas de suministro.
- 4) Riesgo de desaceleración del crecimiento global – y en socios comerciales claves – más del esperado producto de los shocks de oferta y de las políticas económicas utilizadas para controlarlos.
- 5) Riesgo de volatilidad exacerbada en los mercados internacionales producto del alto grado de incertidumbre.
- 6) Riesgo de naturaleza geopolítica (intensificación de la crisis Rusia-Ucrania), que provoque mayor encarecimiento de materias primas de interés a nivel mundial (petróleo, granos, materiales de construcción).
- 7) La aparición de una variante mas contagiosa que la variante ómicron, pero a su vez sea más letal.
- 8) Riesgo de una nueva guerra comercial provocada por nuevos nacionalismos o intereses de posicionamiento geopolítico entre las grandes potencias, que provoque encarecimiento de oferta.

Cuadro 9 Riesgos Nacionales

- 1) Dificultad para el partido Político electo de gobernar en una Asamblea altamente fragmentada.
- 2) Incertidumbre sobre la capacidad del país para tomar medidas adicionales para fortalecer las finanzas públicas.
- 3) Valoraciones del mercado de deuda interna en niveles ajustados con poco margen para ganancias de capital.
- 4) Crecimiento económico por debajo de lo esperado que pueda llevar al gobierno a elevar las necesidades de captación y por tanto forzar al alza las tasas de interés.
- 5) Riesgo de volatilidad del tipo de cambio de no contar con medios adicionales de financiamiento y por salidas de divisas a causa de diferencial en tasas y por preferencia de inversionistas hacia activos o economías más “seguras”.

6) Incapacidad del BCCR para controlar la inflación, que es en su mayoría explicada por choques de oferta (Caso de estanflación local).

7) Deterioro de los términos de intercambio de la economía y del ingreso real del costarricense por el incremento sostenido de las materias primas.

8) Dificultad del crédito para recuperarse ante incrementos en las tasas de interés y caída del ingreso real del consumidor, lo cual podría afectar tanto el crecimiento del saldo como el deterioro del mismo.

9) Ajustes negativos en las valoraciones de los portafolios del conglomerado por incremento en las tasas de interés.

10) Riesgo de no concluir con éxito el giro de recursos contratados con entes multilaterales, que se espera sirvan de apoyo para gestionar la situación fiscal y cambiaria.

5. Gestión de Talento Humano

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal se ha convertido en una entidad de alto desempeño, gracias al talento y dedicación diaria de cada uno de nuestros trabajadores y trabajadoras. Por eso invertimos recursos y esfuerzos para brindar los beneficios que se merecen, ofrecer igualdad de oportunidades, proteger su salud, asegurar su capacitación continua y crear entornos laborales que fomenten su bienestar

Actualmente, para las instituciones es indispensable en un entorno cambiante, perpetuar sus niveles de eficacia, eficiencia y calidad. Es por lo anterior, que se impone la necesidad de avanzar hacia una política orientada hacia la gestión de personas. Para lograr competitividad en entornos cambiantes hay que recurrir a las personas como factor clave para aportar la estabilidad, supervivencia y mejora organizacional.

En este contexto, el Conglomerado Financiero Banco Popular, reconoce al personal como su activo más importante, lo cual supone la necesidad de gestionar un conjunto de acciones encaminadas a desarrollar una serie de etapas que lleven a generar el impacto deseado en las personas.

Así mismo, mantiene un firme compromiso y una visión sostenible de largo plazo, la cual se ve reflejada en la alineación de sus planes de acción, que se derivan de una estrategia social bien posicionada en aspectos congruentes con el cumplimiento de los derechos humanos, la promoción de las mejores prácticas laborales y otros esfuerzos encaminados a promover temas de accesibilidad, equidad e igualdad de oportunidades, así como la inserción laboral inclusiva.

La gestión del talento afirma el sentido de pertenencia e identidad institucional entre los colaboradores y colaboradoras que forman parte de la organización, basado en políticas claras de incorporación y permanencia, promoviendo los procesos de inducción de forma

integral hacia el alto enfoque social que dio origen a la Institución, y promoviendo un paquete de beneficios económicos y emocionales competitivos. Esto permite a la población laboral tener confianza y transparencia en el respaldo de una Institución sólida y con gran trayectoria.

De acuerdo con los compromisos de nuestro Conglomerado, los siguientes son algunos de los beneficios con los que cuentan las personas trabajadoras:

- El 100% del personal del Banco Popular, con excepción de la clase gerencial, está amparado por la Convención Colectiva de Trabajo.
- Existe libertad de asociación para representación por la organización sindical de preferencia.
- No existen diferencias entre el personal fijo y el temporal en cuanto a prestaciones.
- Garantizamos estabilidad laboral para las trabajadoras y los trabajadores que no cuentan con una plaza en propiedad, hasta tanto la que esté ocupando sea objeto de concurso interno.
- Mantenemos una comunicación interna abierta, mediante diferentes mecanismos, como chats, encuestas, buzones de correo, entre otros.
- Generamos planes orientados a mejorar la calidad de vida del personal, por ejemplo, capacitaciones, promoción interna, empleabilidad y conciliación entre familia y trabajo.
- Contamos con organizaciones como Asociación Solidarista y Cooperativa, las cuales brindan acceso a beneficios adicionales en temas de salud, recreación, educación y otros.
- Organizamos campañas en materia de educación financiera, salud integral y otros temas relevantes dirigidas a las personas trabajadoras.

Organizaciones internas a las que pueden afiliarse o asociarse las personas colaboradoras

Asociaciones solidaristas:

- Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Afines (ASEBANPO).
- Asociación Solidarista de Empleados Popular Pensiones S. A. (ASEPPSA).
- Asociación Solidarista de Empleados Popular Valores (ASEPVAL).

Cooperativa:

- Cooperativa del Banco Popular (COOPEBANPO).

Sindicatos:

- Sindicato del Banco Popular (SIBANPO).
- Sindicato Pro-Empleados del Banco Popular (SIPEBP).
- Sindicato de Profesionales, Técnicos y similares del Banco Popular (UNPROBANPO).

El compromiso con la gestión ética institucional se impulsa desde dos equipos de trabajo encargados de brindar seguimiento al cumplimiento de los planes en materia de ética; uno a nivel técnico integrado por representantes de diferentes áreas, y el otro de alto nivel “Comité de Valores” integrado por la plana gerencial que se encarga de definir lineamientos y estrategias que se deben integrar al Programa de Gestión Ética.

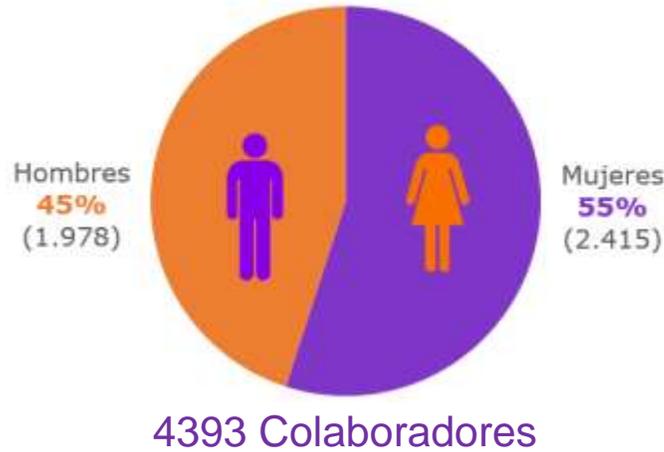
5.1 Entorno laboral

El Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con 4,412 colaboradores como se muestra en el siguiente esquema:

Cuadro#10
Detalle Colaboradores del Conglomerado



Población Conglomerado



Cuadro #11
Tipo de contrato

Tipo contrato	HOMBRES	MUJERES	Total General
CONTRATO DEFINIDO	241	364	605
CONTRATO INDEFINIDO	1738	2050	3788
Total general	1768	2132	4393

5.2 Diversidad e igualdad de oportunidades

El respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades es un compromiso institucional, por ello se mantienen políticas y procedimientos a nivel de Conglomerado que ofrecen oportunidades a personas de sectores sensibles como el colectivo con discapacidad, madres solteras, estudiantes y otros para que puedan optar por trabajar en el Banco o beneficiarse de los productos financieros que este ofrece a dichos segmentos para promover su desarrollo.

Tabla #32
Diversidad de Colaboradores por Sexo

Posición	0	1	Posición	2	2	Posición	0	1	Posición	1	0	Posición	2	2
Gerencia General	0	1	Gerencias	2	2	Gerencia General	0	1	Gerencia General	1	0	Gerencia y Auditoría	2	2
Subgerentes Generales	0	2	Jefaturas	3	3	Direcciones	2	2	Jefaturas	2	5	Jefaturas	5	8
Direcciones	4	16	Coordinadores	1	0	Jefaturas	4	5	Supervisores	0	1	Supervisión	2	1
Jefaturas	70	111				Coordinadores	1	3	Coordinadores	3	2			
Gerentes BPTotal	5	19				Supervisores	9	5						
Supervisores	96	69												

Tabla #33
Diversidad de Colaboradores por Edad

Detalle	Menores de 30 años	Entre 30-50 años	Mayores de 50 años	Total
Gerencias y Direcciones	0	10	27	37
Jefaturas	2	184	134	320
Administrativo	461	2518	650	3629
Operativo	91	245	71	407
Total	554	2957	882	4393

5.3 Seguridad Laboral

Se trabaja continuamente en la prevención de riesgos laborales para mejorar las condiciones de trabajo y salud, además se brinda un servicio de atención médica gratuita en todo el país, acompañado de campañas preventivas de salud y vacunación. Los programas de medicina preventiva se complementan con actividades orientadas al deporte y los estilos de vida saludables y convenios para poder optar por servicios médicos privados a precios accesibles.

Como parte del cumplimiento en cuanto a requisitos técnicos y legales de salud y seguridad ocupacional y en apego al artículo 288 del Código de Trabajo, el Conglomerado conforma actualmente 70 Comisiones de Salud Ocupacional Locales e inscritas formalmente ante el Consejo de Salud Ocupacional.

En el Conglomerado trabajamos continuamente para mejorar las condiciones de trabajo y prevenir los riesgos laborales.

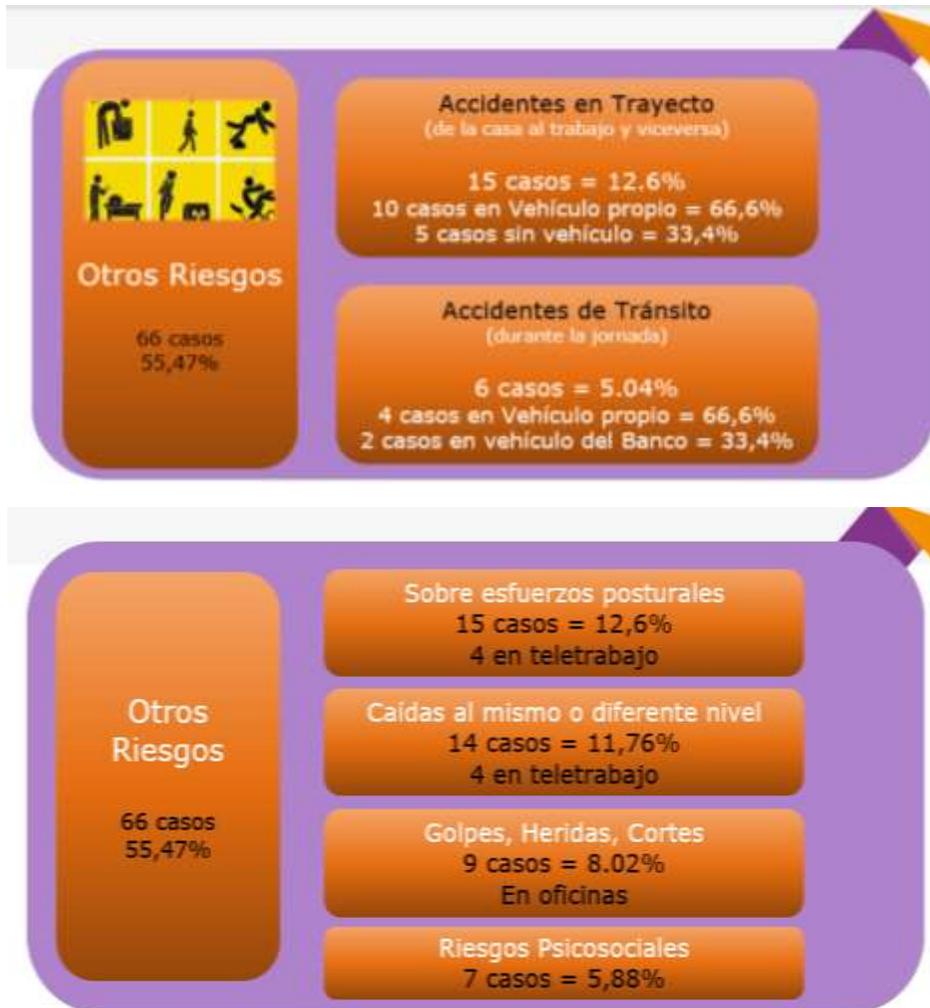
Contamos con Comisiones de Salud Ocupacional conformadas por personal del Conglomerado en todos los centros de trabajo donde laboran diez o más personas. Cada una de estas comisiones se encuentra debidamente registrada ante el Consejo de Salud Ocupacional, órgano rector en esta materia para el país.

De igual manera, participamos en el Simulacro Nacional Virtual, el cual se llevó a cabo el 11 de agosto del 2021. Además de las instalaciones del Conglomerado, el simulacro incluyó, la participación del personal que labora en la modalidad de teletrabajo y sus respectivos núcleos familiares.

Indicadores de accidentes reportados:

Tabla #34
Accidentes de Salud Ocupacional
AL 31/12/2021





Entre las principales causas de accidentabilidad se encuentra la afectación por Covid 19, sobre esfuerzos posturales, caídas al mismo o a diferente nivel, golpes, heridas, cortes y riesgos psicosociales. Estos índices le permiten a la organización ser más asertivos en la elaboración de los planes de prevención que mantiene la organización.

El programa de salud integral incorpora la atención médica de forma gratuita al personal de todo el país, chats de medicina preventiva, convenios que ofrecen servicios accesibles para el personal y sus familiares y actividades que promueven el deporte y los estilos de vida saludables.

Cada año se desarrolla una campaña de vacunación contra la influenza, aplicando las vacunas de forma gratuita a todo el personal, con la posibilidad de que los familiares puedan adquirirla a precios por debajo de la oferta de mercado. Se desarrollan programas de sana alimentación y hábitos saludables mediante campañas o actividades de libre elección.

5.4 Entrenamiento y desarrollo profesional

Para el periodo 2021 se crea la Universidad Corporativa BP la cual tiene como lema “trabajamos por un mejor futuro para nuestra gente, la Gente BP” y pretende facultar a las

personas funcionarios del Conglomerado en los conocimientos y cierre de brechas de competencias asociadas al Plan Institucional de Capacitación.

En este periodo se brindaron 104 cursos con una duración de 16 horas, los cuales se imparten a partir de la estrategia metodológica aprender haciendo, incorporando como medio de reforzamiento del conocimiento y las destrezas la gamificación del aprendizaje e impulsando el trabajo colaborativo y disruptivo.

Los cursos impartidos obedecen a los siguientes planes de formación: planes de Competencias, Herramientas Colaborativas, Estrategia Comercial y eficiencia operacional.

Se destacan entre ellos el marco de trabajo de gestión de ágil scrum, el uso de herramientas de Microsoft 365, el manejo de proceso a partir de la metodología LEAN, la optimización de la cartera a través de las 6 Rs.

Las personas participantes en dichos cursos ascendió a 1883, las cuales procedían tanto del Banco como de las Sociedades Anónimas del Conglomerado.

Todo el personal tiene acceso a los programas de formación y desarrollo impulsado mediante diferentes metodologías para promocionar los procesos de capacitación. Así mismo, existe la posibilidad de participación en planes de sucesión y en programas de entrenamiento en puestos clave tanto en oficinas comerciales como en áreas de soporte, lo que permite mayores oportunidades de desarrollo en iguales condiciones.

El plan de capacitación anual se elabora en base a un diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC) que se actualiza año a año y que responde a los objetivos estratégicos institucionales y está orientado a la disminución de brechas.

Durante el 2021, impartimos más de 450 cursos de capacitación, tanto internos como externos. Los cursos de formación internos son de índole corporativa y ofrecen los conocimientos con los que debe contar la población laboral de forma obligatoria como parte de las normativas vigentes, por ejemplo, el Código de Ética del Conglomerado, Actualización en Ley 7786, Actualización en la gestión de Riesgo y Cumplimiento Normativo, Seguridad de la Información.

Por otra parte, las capacitaciones externas se enfocan en temas El programa de formación anual brinda capacitación a todo el personal en los ejes principales definidos por la organización utilizando diferentes metodologías y canales que permitan ser 100% accesibles.

En los procesos formativos se busca capacitar y sensibilizar a todo el personal en los principales pilares que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos y que impulsen la materialización de la misión, visión y pautas que dieron origen a los fines sociales y económicos que persigue la institución. Para la ejecución respectiva se considera:

- Promover la sostenibilidad desde todos sus ámbitos
- Contribuir al cierre de brechas y al cumplimiento de los derechos humanos
- Fortalecer el sentido de identidad institucional
- Desarrollar conciencia social y especialización en los segmentos vulnerables

- Desarrollar habilidades acompañadas de conocimiento, actualización constante y herramientas de capacitación

Tabla #35
 Horas de Capacitación
 Al 31/12/2021

Institución	Total Horas de capacitación	Media de horas de capacitación	Total de personas colaboradoras capacitadas
Banco Popular	30 436	64	3 900
Popular Valores	4 401	64	69
Popular Pensiones	7 237	26	276
Popular Fondos de Inversión	1 487	25	59
Popular Seguros	10 834	120	89
Total	54 395	299	4 393

Para la implementación se hizo uso de las diferentes plataformas virtuales como un instrumento para ofrecer alternativas de capacitación a todo el personal mediante internet o intranet, ha diversificado la oferta académica permitiendo brindar mayor variedad de opciones al personal para su crecimiento abriendo mayores oportunidades en otros campos a través de cursos, foros, encuestas, chats, videos y artículos de interés sobre los temas de relevancia para la institución y para el crecimiento personal.

El 100% de los colaboradores del Conglomerado realizan evaluaciones regulares de contenido y aprovechamiento en cursos institucionales que permite un mayor conocimiento en temas normativos. Estas son realizadas de forma virtual y requieren un promedio de aprobación de 80.

6. RESUMEN INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS SOCIEDADES DEL CONGLOMERADO

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, es auditado por la empresa CROWE, su opinión sobre los estados financieros consolidados, es que los mismos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Conglomerado al 31 de diciembre de 2021, así como su resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En la página web de la institución se pueden consultar los estados auditados, ingresando al siguiente enlace:

Informes Financieros Banco Popular | Banco Popular - Web Comercial Corporativa

A continuación, se muestra un resumen de la información financiera del Conglomerado al 31 de diciembre de 2021:

Tabla #36
 Utilidad Neta CFBPDC
 Al 31 de diciembre de 2021
 En millones ₡

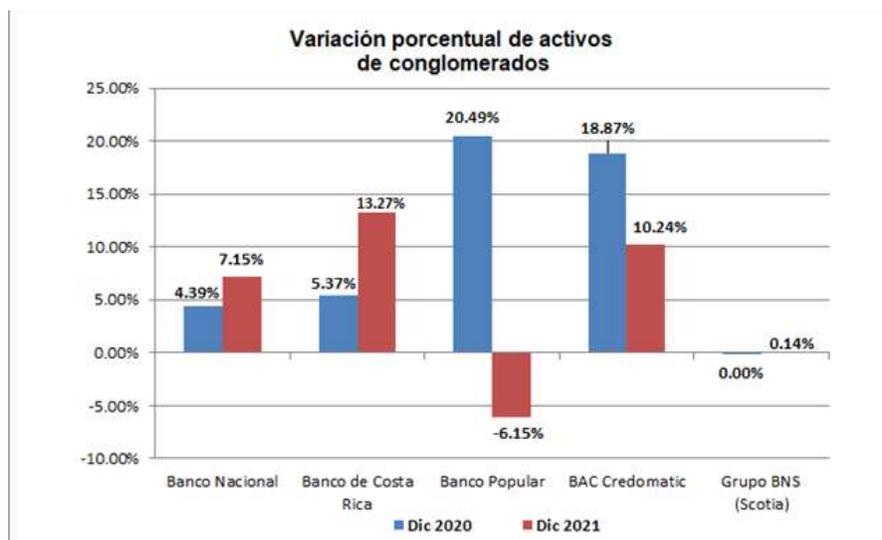
Utilidad neta Banco Popular
 Detalle Banco y Sociedades
 A diciembre de cada año
 (En millones de colones)

	dic-20	dic-21	Variación	
			Absoluta	%
Utilidad neta Sociedades	10 253	11 613	1 360	13,26%
Utilidad neta BPDC	3 159	33 356	30 197	956,01%
Utilidad neta total	13 412	44 969	31 557	235,29%
% Participación de las sociedades	76,45%	25,82%		
Ganancias de capital	1 053	28 974	27 920	2650,83%

Al analizar las variaciones de los saldos de activos a diciembre 2021 con respecto a diciembre 2020, se destacan los siguientes aspectos:

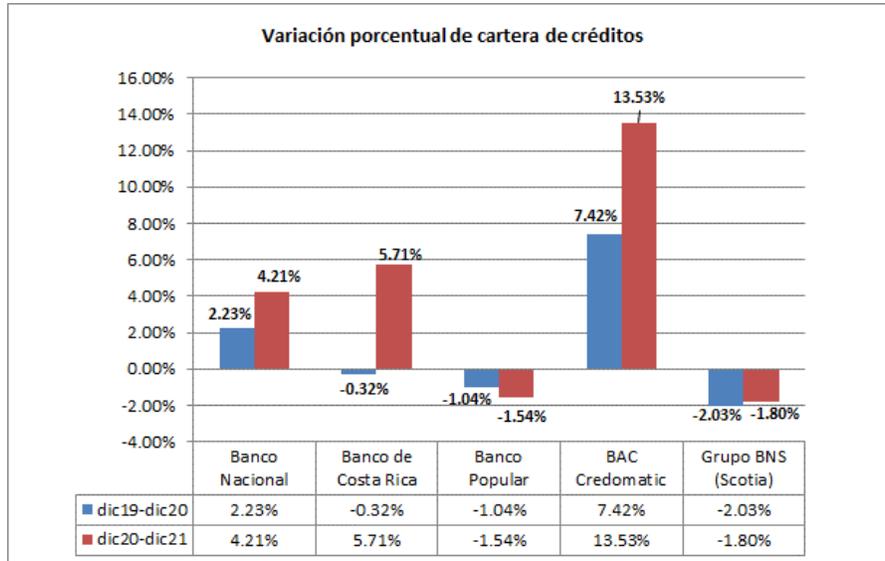
- Los conglomerados de la banca pública y privada al 31 de diciembre del 2021 alcanzaron un activo total de ₡26.380.653 millones, con un crecimiento del 6.31% con respecto a diciembre 2020. El Conglomerado Banco Popular ocupa el cuarto lugar en activos, y es el único conglomerado que presenta disminución en su activo, del 6.15%, en términos absolutos la reducción fue de ₡264.988 millones.
- La partida que presenta la mayor reducción en el Conglomerado del Banco Popular con respecto a diciembre corresponde a Inversiones con ₡276.104 millones.

Cuadro#12



- Para diciembre 2021 el Grupo BNS y el Conglomerado Banco Popular muestran los mayores decrecimientos con 1.80% y 1.54% respectivamente.

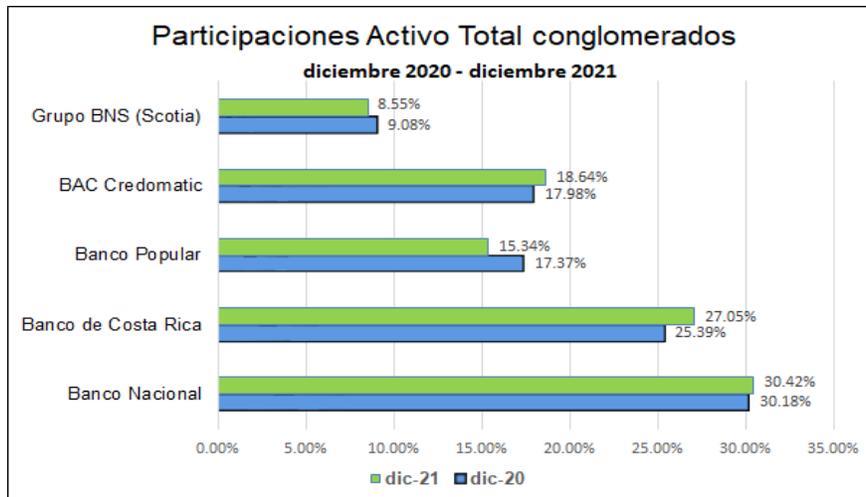
Cuadro#13



Participaciones

Al 31 de diciembre de 2021 el conglomerado Banco Popular disminuyó su participación en 2.03 puntos porcentuales, siendo el decrecimiento más alto del sector. El conglomerado Banco Popular ocupa el cuarto lugar con una participación del 15.34%, según se muestra a continuación.

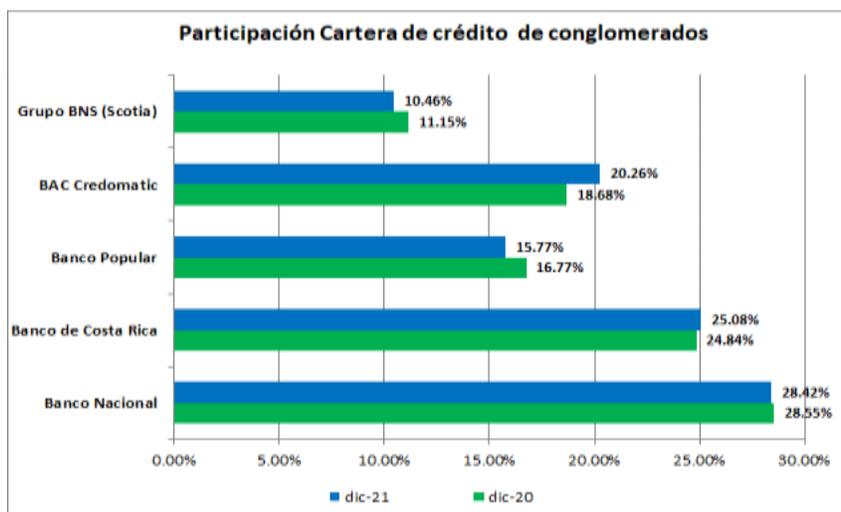
Cuadro#14



Cartera de crédito:

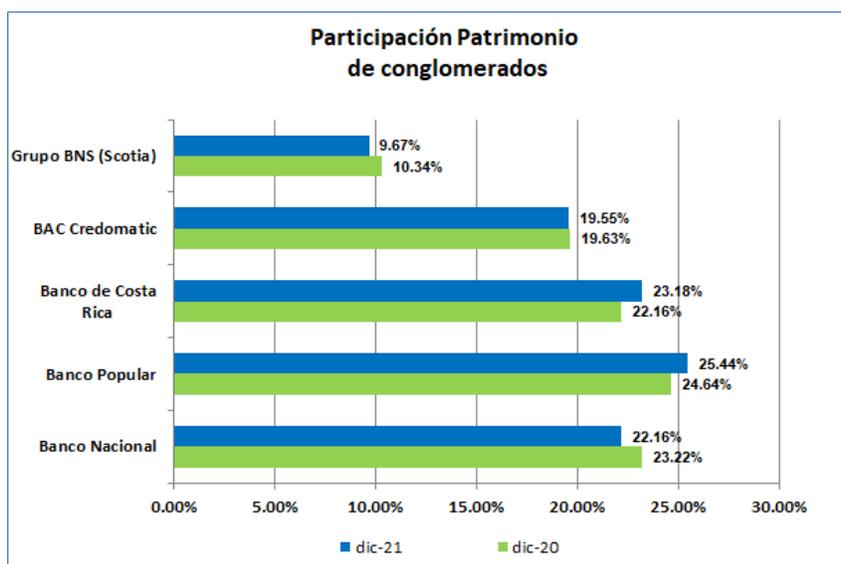
Al 31 de diciembre de 2021 el conglomerado Banco Popular disminuyó su participación en 1 punto porcentual, siendo el decrecimiento más alto del sector. El conglomerado Banco Popular ocupa el cuarto lugar con una participación del 16.77%, según se muestra a continuación:

Cuadro#15

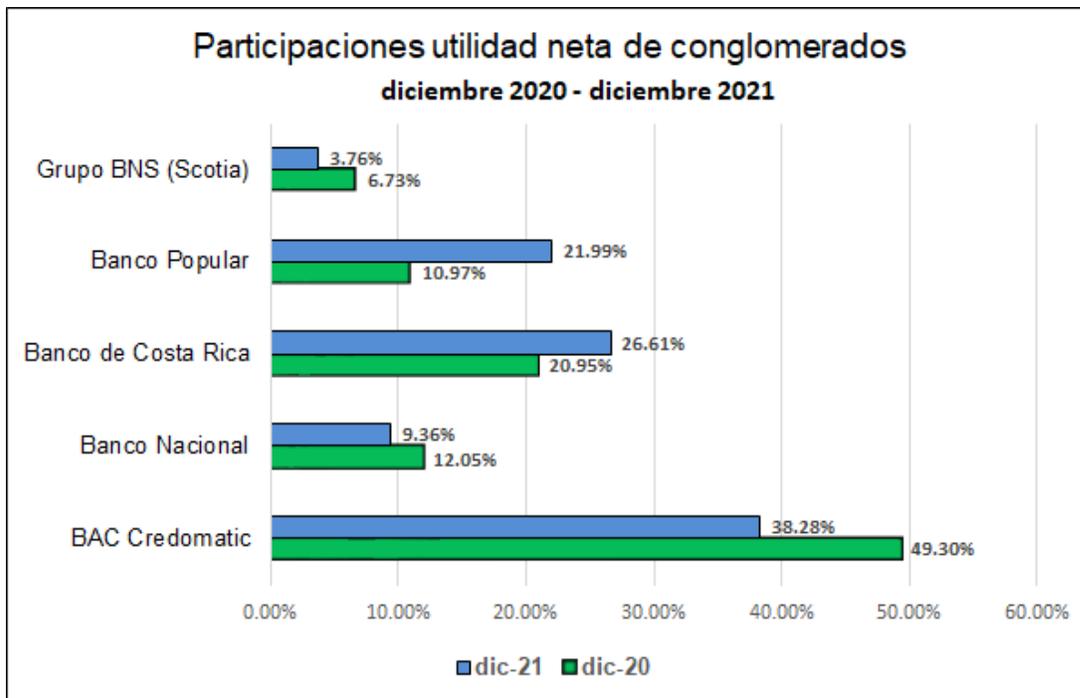


- Al 31 de diciembre de 2021 el conglomerado Banco Popular ocupa el primer lugar en patrimonio con una participación del 25.44% la cual creció en 0.80 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2020. Por su parte el conglomerado Banco de Costa Rica incrementó su participación en 1.02 puntos porcentuales y alcanzó una participación del 23.18%, alcanzando el segundo lugar de mercado.

Cuadro #16



- Al 31 de diciembre de 2021 el conglomerado Banco Popular ocupa el primer lugar en crecimiento en utilidad neta con un incremento de 9.97%, continuación, se muestran las participaciones de la utilidad neta para los períodos de diciembre 2020 - 2021:



En el siguiente cuadro se muestra la contribución de las sociedades en las utilidades del conglomerado:

Tabla #37
Contribución de Sociedades en la utilidad del Conglomerado
Al 31 de diciembre de 2021
En millones ₡

Conglomerados

Contribución de sociedades en la utilidad del conglomerado
(en millones de colones)

CONGLOMERADO	Al 31 diciembre 2020			Al 31 diciembre 2021			Variación Contribución a utilidad
	Utilidad Sociedades	Utilidad de conglomerados	Contribución a utilidad	Utilidad Sociedades	Utilidad de conglomerados	Contribución a utilidad	
BAC Credomatic	17,093	60,271	28.36%	27,503	78,286	35.13%	6.77
Banco Nacional	11,028	14,735	74.84%	12,635	19,152	65.97%	-8.87
Banco de Costa Rica	10,777	25,613	42.08%	12,168	54,434	22.35%	-19.72
Banco Popular	10,253	13,412	76.45%	11,613	44,969	25.82%	-50.62
Grupo BNS (Scotia)	1,749	8,225	21.26%	1,996	7,688	25.96%	4.69
TOTAL	50,900	122,256	41.63%	65,914	204,529	32.23%	-9.41

Al 31 de diciembre 2021 las sociedades del conglomerado Banco Popular disminuyeron su contribución en las utilidades en 50.62 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2020. Esto se debe a que el incremento en las utilidades del conglomerado se incrementó en 235.29%, mientras que las utilidades de las sociedades lo hicieron en un

13.26%. Similar situación se presenta en el conglomerado Banco de Costa Rica, donde el incremento en las utilidades de las sociedades fue del 12.90%, mientras que las del conglomerado lo hicieron en un 112.53%.

Por otra parte, en relación con el índice de eficiencia (Indicador de gastos administrativos a utilidad operacional bruta) el Conglomerado Banco Popular muestra la mayor disminución con 18.56 puntos porcentuales, con respecto a diciembre 2020. Esto se debió a que los gastos administrativos crecieron un 0.37%, en términos absolutos ₡614 millones, mientras que la utilidad operacional bruta creció en un 28.73%, en términos absolutos ₡56.294 millones.

Conglomerados banca pública y privada

Gastos administrativos a utilidad operacional bruta

Conglomerado	dic-19	dic-20	dic-21	Variación dic19-dic20	Variación dic20-dic21
Grupo BNS (Scotia)	86.08%	84.56%	83.48%	-1.52	-1.08
BAC Credomatic	69.12%	69.42%	62.26%	0.29	-7.15
Banco de Costa Rica	72.47%	77.51%	65.18%	5.04	-12.32
Banco Popular	74.82%	84.24%	65.69%	9.43	-18.56
Banco Nacional	73.47%	78.29%	76.12%	4.82	-2.17
Promedio simple conglomerados	75.19%	78.80%	70.55%	3.61	-8.26

Por otra parte, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, muestra una reducción del 12.42% con respecto a diciembre 2020, pasando de un 65.69% a 53.27%, como se muestra a continuación:

